



## Juan Alegre.



CUANDO en las noches de invierno, queria Pepe Ruiz animar el soporifero corrillo de amigos del Casino de Villafria le bastaba decir:

—¿A que no sabeis de quién me estoy acordando?..... de Juan Alegre.

Y era de ver cómo, roto el hielo, llovian en apretado turbion, chistes, anécdotas y estravagancias siempre las mismas y siempre nuevas.

Era caso observado que la hilaridad general no era compartida por los desconocedores de Juan, tanto que el orador no se olvidaba nunca de advertir á la parte nueva de su auditorio:

—Por supuesto que estas cosas, hay que oírselas decir á Juan Alegre.

Le conocí en unas fiestas y sentí como todos la influencia de su gracia poderosa, tan original y estraña, que resistia á todo análisis.

No la causaba, ciertamente, su figura regular y simpática de ojos sobrado fijos y abiertos, que eran lo sublime en lo cómico cuando se abrian más aun, timidamente asombrados por la explosión de inesperada risa, ni sus maneras, un tanto desmañadas y torpes, ni su voz, lenta y sin matices, ni ménos su carácter fúnebre de puro sério y sombrío de puro retraído.

Explíquesele quien pudiese; decida en tal cuestión quien señale y precise el rincón del cerebro en el que duerme la descompuesta risa, y qué ignoradas sendas à él conducen, y qué palabras é imágenes aladas la despiertan y escitan con sutil cosquilleo.

Pepe Ruiz, el simpático abogado, regocijo poco antes de las aulas universitarias, le consagró asombrado con esta frase sacramental.

—Hé visto muy buenos puntos; pero de la *sombra* de este, ninguno!

Y ambos eran el alma del teatrillo de aficionados, único recurso en el largo invierno, Pepe Ruiz el director inteligente, Juan el actor dispuesto à todo; eso sí, sin entusiasmo, como venciendo, por complacencia, inercia perezosa.

No tenia temperamento de actor: en sus mal aprendidos papeles, sin tratar, ni por asomos, de asimilarse el carácter representado, era siempre el mismo, Juan Alegre, salvando con su gracia propia, las más soporíferas producciones.

Y ¡cosa extraña! mientras las festivas comedias rebosando gracia y frescura le dejaban frio, sentia invencible predilección por lo trágico.

De aquí nació en Ruiz, la idea de darle el papel de protagonista en el inevitable *Puñal del godo*, en una función preparada en honor de Dolores, linda primita madrileña, recién llegada à Villafria en busca de olvido de desgracias de familia.

¡Que noche aquella! Aun su recuerdo hace desternillarse de risa à todos, y no hace mucho que por evocarle en solemnísima fiesta, fuè causa Pepe Ruiz de irreverencias lamentables.

La hilaridad fuè tal, que nadie notó que en la última escena, mientras Teudia y el *cadáver* del conde se retorcian de risa, el héroe de la fiesta se quedó mudo, inmòvil, olvidado de los versos finales, en contemplación extática de una deliciosa cabecita rubia, única seria y triste entre el bullicio, hasta que el telón cortó el hilo de su mirada, con golpe seco como un hachazo.

Desde aquel dia Juan se obstinó en no volver à salir à *las tablas*. Ruiz convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para decidirle à continuar, se lo explicaba: habia llegado à la cúspide y cada paso debia ser forzosamente una caída.

Y acostumbrados à sus estravagancias, nadie estrañó la sociabilidad repentina que le llevó à frecuentar asiduo el trato femenino,

mostrando decidida preferencia por Dolores, la única ¡oh ingratitude! que no reía sus gracias.

—Pero si ese hombre es fúnebre—dijo una noche á Ruiz empeñado en calurosa apología de su amigo—hay otros muchos más alegres que él—y sus ojos acariciadores le revelaron quienes eran esos *otros* con tan dulce mirada, que el pobre mozo, olvidando su defensa, habló largo, muy largo por cuenta propia.

Al día siguiente tuvo lugar uno de los eclipses de Juan y pasó un mes, y otro luego, y el invierno todo, sin que volviera á vérselo.

Y el dúo de Pepe y Dolores, piano, pianísimo en la estación de los valles ateridos y los árboles sin hojas, se unió vibrante á la canción primaveral, asombrando á Villafria con el anuncio de próximo enlace.

Pepe mismo se encargó de noticiar á Juan la fausta nueva, con tanta mas razon, cuanto que á la vez, solicitaba su concurso, para una función con que el Teatro de Villafria obsequiaba, con tal motivo á su director.

La respuesta no se hizo esperar; pero tan incoherente y extraña, que sorprendió al mismo Ruiz acostumbrado á sus rarezas.

Felicitábale con calor exagerado, en frases salpicadas de extrañas reticencias, y al final le ofrecia recitar en la función anunciada, un monólogo de su invención cuyo título sería *Una historia triste*.

La noticia cayó en el pueblo como una bomba ¡Una historia triste original de Juan Alegre!

Y hé aqui porqué, la tarde misma de la fiesta, le esperaba en la entrada del pueblo, lo más granado de Villafria.

Anocheció cuando se le vió aparecer caballero en desvencijado rocín. Al ver el grupo, se detuvo un instante visiblemente contrariado; pero, repuesto en seguida, logró arrancar á su cuartago un mediano trotecillo, que convirtió en desenfrenado galope, al alcanzar una callejuela que le permitió burlar la expectativa general.

¡Quien podría pintar la estupefacción primero, la bulliciosa algazara despues, por tan original ocurrencia producidas!

Los más porfiados que, á toda prisa, corrieron á su casa, fueron detenidos por su formal deseo de no ver á nadie hasta la hora del espectáculo: Pepe Ruiz que, violentando todas las consignas,

alcanzó la cerrada puerta, creyó percibir ahogados sollozos.

—Se está ensayando—pensó—¡Cómo nos vamos á reir esta noche!

Y que no era el único que pensaba así, probábalo el animadísimo aspecto de la sala, llena de bote en bote desde muy temprano.

Al fin se levantó el telón y un murmullo de risas ahogadas y exclamaciones de asombro acogió al héroe de la fiesta.

¡Que propio estaba, mustio y envejecido el enharinado semblante! ¿Con qué se habría pintado los ojos que parecían cansados de llorar? Y ¡que verdad en la voz opaca y temblona!

Iba á contar su historia ¡habrá pillo! y lo hacía con tan convencido acento, que las risas le interrumpían á cada paso.

¡Que creación tan cómica la del gracioso horrorizado de serlo, atormentado y perseguido por una carcajada sin fin...!

¡Que extraña tortura, la del pobre mozo empeñado en amar la parte noble y seria de la vida, sin conseguir ser *tomado en serio* por nadie...!

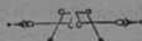
¡Que episodio tan donoso el del entierro de su único amigo (un hipocondriaco enfermizo y miserable) en el que su ruidoso llanto, al parecer fingido, le hace ser espulsado del templo entre la indignación de todos...!

Y cuando nace el primer amor, invencible pasión, oculta como un crimen, que le arrastra agradecido, hácia la única mujer que no le cree visible... ¡que angustia en el temor de aparecer ridículo! ¡que desaliento ante la amistosa indiferencia! ¡que verdad en la fría resolución del suicidio, empuñando desahogada pistola reluciente, con ademanes afectados...!

Y las risas ahogadas al comienzo, en creciente progresión ruidosa cubrían su voz, mezclada á aplausos locos, y gritos de entusiasmo...

Sacudidos por hilaridad delirante, casi dolorosa, los espectadores se retorcián en sus asientos... y en el instante en por vez primera unía Dolores su risa argentina al coro frenético... Juan Alegre se levantó la tapa de los sesos.

JUAN ARZADUN.





## GEOGRAFIA MARÍTIMA.



### IV Y ÚLTIMO.

La variación de temperatura en la superficie del mar fué la causa del descubrimiento de las corrientes oceánicas. El célebre Franklin, informado de esta circunstancia por un viejo ballenero, aplicó el termómetro al océano Atlántico del norte, reconoció el hecho y llamó en 1775 la atención del mundo sábio hácia un fenómeno que él no podía explicarse sino como el desagüe de las aguas acumuladas en las Antillas por los vientos alisios. El físico inglés Humphry Davy y el sábio viajero Humboldt ensancharon las observaciones y conquistaron para la ciencia otros resultados que han sido el punto de partida de más completos descubrimientos. Por fin, el ilustre comandante Maury, de la marina norteamericana, ha penetrado con una admirable sagacidad y con un poder de concepcion que solo pertenece al génio, los misterios del organismo del océano. La teoría de Maury en lo concerniente á las corrientes marinas ha sido adoptada por muchos sábios y geógrafos, entre otros por E. Reclus (1). Sin embargo, Herschel no acepta esta teoría y se pronuncia abiertamente contra ella, señalando los vientos como única causa de las corrientes (2), pero es indudable que la verdadera y principal causa es la apuntada al principio.

Para conocer la marcha y direccion de las corrientes es conveniente estudiarlas en una carta geográfica en que esten trazadas ó en un globo, por lo que se prescinde aquí de su enumeracion;

(1) *La Terre*, tomo II.

(2) *Physical geography*.

pero haré notar que las corrientes marinas han tenido y tienen una inmensa influencia en el comercio y navegación del mundo, y principalmente la gran corriente denominada *Gulf-stream*, que tanto influye sobre la meteorología del océano Atlántico del norte, al extremo de designarle algún marino con el nombre de «padre de los vientos.»

Así como las corrientes marinas han sido y son vehículo de la civilización y de la vida, los remolinos son el foco de la destrucción y de la muerte. Las mareas ascendentes y durante el tiempo borrascoso, y la combinación de ciertas particularidades locales producen en el mar movimientos de un carácter espantoso y singular, que destrozan las naves ó las sumen en las profundidades del océano. Los *fiords* ó pequeños golfos que bordean las costas de Noruega y los numerosos islotes que las rodean dan origen á remolinos muy frecuentes. El más famoso, situado en el archipiélago Lafoden, es el *Mahlström*, corriente que muerde. Forma una especie de inmenso embudo, cuya acción se extiende hasta quince kilómetros, en el que las naves, en el momento del flujo de la marea, se hunden girando con una rapidez vertiginosa. Se observan análogos remolinos en el archipiélago de Feroe, en el golfo de Botnia y en el estrecho de Long-Island, en la costa oriental de los Estados-Unidos.

La ciencia se ha ocupado en medir la profundidad de los mares, habiéndose inventado ingeniosos aparatos (1) para llegar á los mayores fondos, procurando vencer las dificultades naturales. Las mayores distancias á que se ha tocado el fondo del mar se hallan en el océano Atlántico del norte. Por lo que se puede juzgar de los sondajes ejecutados hasta el día en este océano no pasa de 8244 metros: la parte situada entre los paralelos 35 y 40 de latitud norte y entre la longitud 40 y 65 oeste del meridiano de París es el que parece ofrecer la mayor profundidad. Entre Irlanda y la isla de Terranova se extiende una meseta en la que la profundidad no pasa de 3000 metros, y ella se ha colocado el cable telegráfico entre Inglaterra y los Estados-Unidos. En el océano Atlántico del sur parece probable que las mayores profundidades se hallan al sur del paralelo 35, pero los sondajes no han dado un resultado positivo. El mayor sondaje positivo es de 13.900 metros obtenidos por el capitán inglés Denham, confirmado por Bischof; pero no es aceptable el consignado por el americano Pazker, pues no había más de 5.500 metros, según operaciones y sondajes practicados posteriormente.

(1) Entre ellos, y quizás el mejor, la sonda de Brooke.

Las aguas del mar tienen un sabor amargo y muy salado, produciendo la primera cualidad las sales de magnesia, mientras que la segunda proviene del cloruro de sodio ó sal comun. Se han hecho muchos análisis químicos de las aguas del mar, difiriendo poco todos ellos, reconociendo por causa estas pequeñas diferencias las circunstancias de la localidad y de la estacion en que se ha tomado el agua para examinarla. El análisis de mil gramos de agua del océano Atlántico han dado las sustancias y las proporciones siguientes:

Acido carbónico. . . . .	0,23
Cloruro de sodio . . . . .	23,10
Cloruro de magnesio. . . . .	3,50
Sulfato de magnesio. . . . .	5,78
Carbonato de cal y de magnesio. . . . .	0,20
Sulfato de cal. . . . .	0,15
<i>Total del residuo fijo.....</i>	<u>34,73</u>

Por la presencia de las sales el peso específico del agua del mar es superior al de las aguas dulces y ha sido evaluado por Gay—Lussac en 1.0272.

He terminado el programa propuesto al principio de estos artículos, siquiera solo haya sido tocando los puntos más culminantes de esta vasta ciencia.

JOSÉ COLÁ Y GOITI





# UN DISCURSO

## ACERCA DE LA

### ENSEÑANZA FÍSICA DE LA MUJER



El distinguido catedrático de la Universidad de Valencia, Don Aniceto Sela y Sampil, alumno notable que fué de la Universidad de Oviedo leyó un discurso importantísimo en el acto de la inauguración de las clases de la Escuela de Comercio para señoras, instalada en la Escuela Normal de Maestras. El asunto tratado por el joven profesor es por extremo interesante: *la educación física de la mujer*. La lectura de este trabajo es de verdadera utilidad. Aparte de la importancia y trascendencia del tema, el señor Sela lo ha desarrollado con especial maestría. Verdad es que las condiciones del ilustrado profesor hacen que sea una de las pocas personas que en España tienen indudable competencia para abordar y proponer soluciones á los debatidos problemas de la educación. Desde el momento mismo en que puso brillante remate á su carrera universitaria viene el Sr. Sela dedicado al estudio y práctica de la Pedagogía, precisamente en un centro importantísimo en el cual se inició y se mantiene el espíritu de reforma seria y calculada de nuestra decaída é insignificante instrucción pública en la *Institución libre de enseñanza*.

Bien quisiéramos trasladar á las páginas de la REVISTA todo el discurso del Sr. Sela, en la imposibilidad de hacerlo publicamos un largo extracto que al menos dará una idea aproximada de lo que en realidad vale. Para ello copiaremos algunos de los párra-

fos más salientes y en la que se contiene las afirmaciones más importantes. Que es lo que han hecho también algunos de los periódicos de más circulación de Valencia.

Comienza su discurso el Sr. Sela sosteniendo que el movimiento iniciado en favor del desarrollo corporal de la juventud ha nacido como protesta contra el intelectualismo. Sólo merece el nombre de educación la que procura el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del hombre, así físicas como intelectuales, afectivas y morales.

El ideal de la Pedagogía moderna es el célebre apotegma *Mens sana in corpore sano*; pero por desgracia, ni se practica, ni se respeta como debiera.

Al niño se le sujeta y ahoga con fajas y envoltorios, se le enseña á andar antes de tiempo y se contraria de todas suertes su naturaleza. Se le prohíbe jugar para que no se lastime ni dañe, y hasta á las veces para que no se manche y desgarré los vestidos.

Trascribe el Sr. Sela párrafos de la obra de Spencer sobre la educación física, intelectual y moral. Las gentes se cuidan con verdadero interés de la cría y fomento de los animales útiles y no les causa desvelo la educación física de los niños.

«Cuando el lord terrateniente—dice Spencer—ha visitado las cuadras é inspeccionado por sí mismo el régimen á que están sometidos sus caballos; cuando ha dirigido una mirada á sus bestias y ha hecho las recomendaciones que estima oportunas, cuántas veces sube á la habitación de la nodriza, examina los alimentos que se dan á sus hijos, se hace cargo de las horas de las comidas y vela por que dichos departamentos sean ventilados y estén bien situados?»

El Sr. Sela aplica esta crítica á la familia española y el cuadro resulta más triste y desconsolador. Pero si en la vida familiar el descuido y la negligencia son grandes, en la escuela estos vicios aparecen aumentados.

«¡En verdad, señores, que se puede confiar en el resultado de la educación física de nuestras escuelas de niñas! Basta verlas instaladas en casas de vecindad, donde toda incomodidad tiene su asiento, con los vidrios de los balcones rotos y empolvados, con luz unas veces omnilateral y unilateral otras y en éstas del Sur ó del Norte indiferentemente; basta ver los bancos sin respaldo, estrechos y planos, los pupitres á una distancia de algunos centímetros del asiento—excelente medio de contribuir á las escoliosis, las miopías, las deformaciones de los hombres, etc. de las alumnas—para aprender que salvo alguna excepción, la higiene no es siquiera problema en nuestras escuelas femeninas, so-

bre cuya puerta me imagino ver siempre escrito cuando una niña la traspone por primera vez aquel apóstrofe de Prati, tomado en su más triste significado: *¡Oh, qual destin t, aspetta! ¡Aqui la giovinetta!*»

La cuestión más grave de las que pueden suscitarse es la del influjo del exceso de trabajo intelectual sobre la salud. «Se ha comprobado la existencia de numerosos estados morbosos adquiridos á consecuencia del defectuoso régimen á que se somete el trabajo de los alumnos y las alumnas en la escuela. Las malas condiciones de los locales de donde trabajan las educandas, la posición encorvada durante largas horas de clase y de estudio, la respiración insuficiente y el exceso de trabajo intelectual que exige el pormenor de los programas; el atiborramiento de enseñanzas dadas casi de una manera mecánica, el afán mal sano de saber pronto muchas cosas bien ó mal, todavía agravado por los exámenes y premios, producen el desequilibrio, de donde fatalmente nacen esas enfermedades llamadas escolares.»

Spencer dice que en los colegios destinados á la educación de la clase media en Inglaterra solo se consagra al paseo una hora diaria. En un informe leído en el congreso de profesores de gimnasia, celebrado en Zurich en 1881, se afirma que la relación entre el tiempo consagrado á los ejercicios corporales y el que se destina á los del espíritu es de 1 á 25.

«La condición física de las jóvenes no mejora cuando salen de la escuela en el largo período de quietud y de encierro en la casa que generalmente precede á su entrada en sociedad; y desde este día ya no hay que pensar en tales cosas: su desarrollo corporal correrá á cargo de las botinas estrechas, del corsé sofocante, de los peinados estrepitosos, de las salas de espectáculos y de las reuniones de confianza, donde á un tiempo se gastan el cuerpo y el alma. ¡Ah! Y las señoritas pertenecientes á determinadas clases sociales también pasean algunas tardes... en carruaje, por supuesto, y á ser posible con los vidrios levantados.»

Cita el Sr. Sela á este propósito de la educación desdichada y mala de las jóvenes hermosos trozos de Spencer y de Rousseau, y termina con una exclamación de Fenelon: «Si las madres arruinan ó debilitan á sus hijas en sus primeros años, ¿qué sucederá después á todo el género humano que se ha de conservar por la sucesión de estas personas?»

Pero no basta clamar contra las deficiencias de la educación femenina, sino que precisa remediarlas. Y para lograr el remedio habria mucho adelantado con que todos conociesen el mal.

El Sr. Sela expone lo que necesita el niño para una franca y

completa respiracion y recomienda una alimentacion nutritiva y variada, donde las sustancias hidro-carburadas se combinen con las azoadas, y cuya base principal sea la carne asada. Las razas más inteligentes son las que consumen más carne.

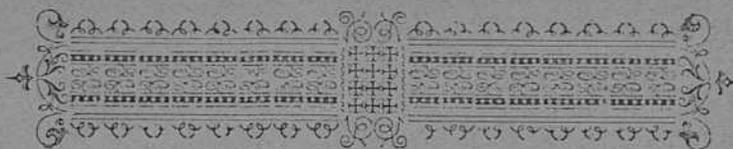
El juego en la educacion fisica y moral de la niñez tiene capitalisima importancia. Valencia carece de sitios especialmente destinados al juego, no cuenta ni con parques ni con plazas que puedan destinarse á este fin. Y la primera condicion para que el juego produzca sus saludables efectos, es que se verifique al aire libre.

Es preciso desterrar preocupaciones y hacer comprender á padres y á maestros que la necesidad del ejercicio muscular no es menor en la adolescencia que en la niñez. «Que las señoritas jueguen, pues, tambien: que no entiendan que son incompatibles con estos ejercicios animados y vigorosos sus diez y seis ó sus diez y ocho ó veinte años; que pongan por sobre todas las exigencias malsanas de nuestro medio social la consideracion de su provecho corporal y psíquico; que la obra redentora de la escuela—cuando la ejecute—persista y se perpetúe en la sociedad.»

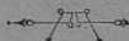
Termina el discurso diciendo: «Despues de todo, extremado el valor de las ideas, no hay razon para acusar de criminal al que pone fin á su vida por medio del suicidio y tener por persona honrada al que la va destruyendo paulatinamente por el abandono de las leyes de la higiene; ni es menos homicida el que atenta violentamente á la vida agena, que el que acarrea la muerte de sus hijos ó de sus discípulos privándolos de las condiciones que son indispensables para su salud.

L. DIAZ.





## HEINE Y BECQUER.



(CONTINUACION.)

Pero se hizo preciso un arreglo en la oficina y aquél jóven soñador que llenaba los papeles de endriagos y mónstruos, de castillos arruinados, de mujeres ideales y de abandonadas tumbas, fué declarado cesante por el Director del negociado, al sorprenderle esplicando à sus compañeros una de estas fantásticas quimeras que traza su pluma guiada por su febril imaginacion. Por esta época (57 y 58) se le ocurrió una idea noble y elevada: la publicacion de una obra importantísima por más de un concepto, y de la que por desgracia solo vió la luz un tomo; me refiero à la «Historia de los templos de España» en la que colaboraron ilustres literatos, y en donde además de dibujes notables, dejó Becquer artículos tan celebrados como los referentes al «Arte árabe en Toledo, La Basílica de Santa Leocadia, y la Historia de S. Juan de los Reyès.» Más como todo lo absorbe la política, hé aquí à nuestro poeta formando parte de la redaccion del «Contemporáneo,» periódico que se publicaba por entonces, y en donde insertò varias leyendas rebuscadas entre las inmóviles esculturas de los sepuleros de nuestras góticas catedrales, ó entre los arabescos y calados ajime-

ces de la imperial Toledo. En él aparecieron por vez primera las cartas que desde el monasterio de Veruela à donde habia ido à reponer su salud, escribia bajo el titulo «Desde mi celda,» que causaron admiracion en todos los círculos literarios y le colocaron desde luego entre nuestros primeros hablistas. Fundó la «Gaceta literaria» y figurando como redactor de periódicos políticos es como pudo ganar el sustento diario. Por fin D. Luis Gonzalez Bravo, Ministro à la sazón, le proporcionó un destino regular que le permitió salir de sus estrecheces y no pensar en el fatal *mañana*, y durante este tiempo escribió sus «Rimas,» à las que el Sr. Gonzalez Brabo pensó poner un prólogo y publicar à sus expensas. Pero la Revolucion del 68 caminaba à grandes pasos, y triunfante, y caido el trono de D.<sup>a</sup> Isabel, tuvieron sus ministros que huir al extranjero. Becquer presentó la dimision de su modesto cargo, pero no pudo recobrar el breve tomo de sus poesias que guardaba con singular empeño su ilustre protector entre otros papeles importantes perdidos entre la confusion y revueltas de aquellas azarosas circunstancias. Solo à costa de grandes esfuerzos pudo recordarlas y trascribirlas al papel. Fundó la «Ilustracion de Madrid, en donde su hermano Valeriano, dejó tanta prueba de su indudable mérito como pintor de costumbres que copió fielmente en la excursion artística que los dos hermanos hicieron por algunas provincias de España.

Cuando se creían felices, cuando Valeriano pensaba en un gran cuadro, y Gustavo soñaba, soñaba siempre en su casita de las afueras de Madrid, entre sus hijos, sus amigos, sus versos, cuando traducia al Dante para dar cima à una publicacion de autores de primer orden, la muerte se cebó en aquellos dos hermanos que habian sobrellevado juntos todas sus fatigas, y que terminaron sus dias en el mismo año y con escasa diferencia de meses.

En Setiembre de 1870, murió el pintor, y el 22 de Diciembre de este año exhaló Gustavo su último suspiro, victima de una enfermedad diagnosticada de pulmonia y que concluyó por ser hepatitis segun unos, y pericarditis segun otros. Los antiguos creían que la fuente, el nido

del amor, era el hígado; nosotros lo ponemos en el corazón; de todas maneras, siempre resultará que Becquer murió de enfermedad de amor.

Me he detenido demasiado á mi pesar en hacer la biografía del poeta de las golondrinas, porque quiero que juzgando por lo que ha hecho durante su corta vida—«mañana tempestuosa,» que dice su amigo el Sr. Campillo,—deduzcaís lo que era capaz de hacer aquel génio que anunciaba vivir en «un mediodía espléndido y en serena y luminosa tarde.» Quiero que veais conmigo esas difíciles y angustiosas circunstancias en que se desarrolla su númen, que para mí son la primera piedra del pedestal de gloria del autor de las «Rimas, y Leyendas.»

Todos sus amigos están conformes en que lo admiraban más por lo que de él esperaban, que por lo que había hecho. ¡Y sin embargo, lo poco que ha dejado, le coloca á una altura difícil, si no imposible de alcanzar! Lo que conocemos, lo escribió él, al volar de la pluma sobre la mesa de cualquiera redacción, sin la fijeza necesaria, ni mucho ménos pensando en que se publicaran sus trabajos sin prévia corrección suya. Sorprendía un asunto, una idea, y le daba una forma que no se podía imaginar fuese la última mano de obra, pero muerto él, sus amigos en su afán de perpetuar su nombre, se afanaron en buscar sus papeles y dieron á luz todo lo que aparece en la edición que de sus obras se ha publicado.

De dramas, novelas, leyendas, fantasías y caprichos, poemas, etc., tenía concebidos un gran número cuyos títulos dejó á su muerte, pero cuyos planes y desarrollo bajaron con él al sepulcro oscuro.

Poco, muy poco he de decir del carácter general de Becquer como escritor. Por desgracia nuestra, tuvo tan poco tiempo para dar forma á aquel hervidero de ideas que bullían en su cerebro, que todo el trabajo de crítica que respecto de Becquer se haga, tiene que referirse á sus Leyendas y sus Rimas.

Y es tan *uno*, tan el mismo, el autor de unos y otros, se muestra con matices tan semejantes, que muchas de las

notas que se desprendan del análisis de las primeras, tienen que aplicarse á las segundas.

Y como al compararlo con Heine, pienso ocuparme de sus «Rimas», en globo y generalizando mucho hablaré de los elementos que concurren en el sentidísimo autor de «Maese Perez el organista.»

Becquer ante todo es artista; artista de corazón, artista que siente, y artista que sabe hacer sentir á cuantos lo leen; el que al terminar «La venta de los gatos,» hermoso cuadro lleno de luz y de vida de la simpár Andalucía, no se sienta con ansias de llorar, cuando aun tiemblan en el espacio los últimos ecos de la melancòlica copla del carro de los muertos; el que interviene en el mudo coloquio de las hojas secas sin sentirse conmovido y apesadumbrado, y no vé en la breve existencia de aquellas, la vida del hombre llena de recuerdos, de ilusiones, de desengaños... «arrojè el libro, para ese no tiene Becquer confianzas, para ese están cerradas las puertas del sentimiento, del arte y de la poesia...»

No conozco, creo que no exagero, un autor más sentido, más dulce, más tristemente simpático, que Gustavo Adolfo Becquer.

Además, su imaginacion calenturienta, tesoro riquísimo è inagotable de fantásticas creaciones, construye una leyenda que viste con el lujoso atavío de su brillante estilo, y le dán materiales para sus quiméricos edificios, la inscripcion borrada por los años, escondida en el rincón oscuro, donde duermen en granítico sepulcro antiguos reyes y linajudos antepasados; la humilde lentejuela de raida ajorca de una Virgen, que chispea y refleja en su diminuto disco, la luz, que se cierne por los pintados vidrios de catedral gòtica; el furtivo rayo de sol que besa los cristales de misterioso lago; una fecha, un recuerdo, dos hojas arrastradas por el cierzo ..., todo le produce allá en su cerebro, en su alma, una sensacion extraña que se traduce en ideas, en palabras, en dulcísima armonía.

Su prosa castiza, elegante, llena de imágenes tan atrevidas como originales, la música de sus periodos, la dulzura y melancolia de su estilo, le colocan entre los

primeros cultivadores de la lengua castellana. Si no hubiera escrito más que sus inimitables cartas «Desde mi celda,» este sería el único título que presentar para que se le considerara como hablista sin igual.

Originalidad, sentimiento, inspiración, energía, galanura en el decir, erudición no común, gusto artístico depurado, gran poder de imaginación, y profundidad de ideas, son las cualidades que entre otras hacen de Becquer, uno de nuestros primeros poetas.

Para terminar con su estudio, transcribo un juicio que de sus Leyendas hace un número de *La Gironde* de Burdeos del año 74. «Los trabajos de este escritor—dice hablando de Becquer,—pertenecen a un género tan estimado y bello entre los pueblos del Norte, como poco conocido de los meridionales. En estos escritos en que lo maravilloso y fantástico hace principal papel, en que se siente el espíritu que inspiró «El sueño de una noche de verano» y los cuentos de Poë y Hoffman, es difícil no dejarse impresionar por la sobriedad, la delicadeza y el sentimiento poético del escritor.»

Becquer ha tenido su tiempo; sus obras traducidas a varios idiomas han alcanzado la popularidad solo reservada a los altos genios. Apenas muerto, su nombre resonaba en todos los oídos, sus libros cruzaban los mares, y un enjambre de imitadores, se proponían seguirle y copiar lo que es inimitable y no puede copiarse.

Hoy mismo, en la memoria de todos viven algunas de sus más celebradas «Rimas», y apenas pasa día sin que en la conversación ó en los periódicos aparezca el desconsolador y desesperado ¡*Hoy creo en Dios!*, ó el horrible y lúgubre, ¡*Dios mío qué solos se quedan los muertos!* Pero cuando influidos por la *zulesca* literatura cuyo mérito no trato de aquilatar, nos deleitamos ante los vivísimos colores de la tal vez excesiva realidad del lavadero público en «*L'asommoir*»; cuando en «*Teresa Raquin*» se respira el ambiente fétido del depósito de cadáveres, y se siente el espasmo y el frío que lleva al alma la contemplación de masas inertes y deformes de carne humana, cuando en «*La terre*» se descende a detalles indignos de

ser leídos, no es extraño que dejemos de aspirar el suavísimo aroma que despide ese incomparable ramillete, que en la literatura española, recibe el nombre de de «Rimas de Becquer»

CONTINUARÁ

HERMINIO MADINAVEITIA.





## Revista de REVISTAS



*Mas acerca de las medidas contra los extranjeros en Francia—  
Congreso internacional de las Trades-Unions en Londres—Dos es-  
tadísticas—Los consejos escolares ingleses (School-Board)—Las  
grandes fortunas en el mundo—Alemania: el emperador Guillermo  
y los socialistas—Proyecto de ley acerca del seguro obrero contra la  
enfermedad y la vejez.*

---

Conviene conocer la opinion que acerca del decreto promulgado, última-  
mente en Francia respecto á los extranjeros, tiene la importante Revista  
inglesa *the Economist* «No es solamente en Francia en el único país en  
»donde se alimentan ideas atrasadas acerca de los extranjeros. Los italia-  
»nos, por ejemplo, han tratado recientemente de desembarazarse de la  
»competencia de obreros franceses más hábiles que ellos, empleados en las  
»manufacturas del Norte de Italia recurriendo á la *violencia*. Los alema-  
»nes de las provincias del Nordeste expulsaron hace dos años un gran número  
»de polacos, ostensiblemente porque eran católicos y eslavos, en realidad por-  
»que suplantaban á los trabajadores alemanes. Los suizos atormentan á los  
»extrangeros con una porción de cargas comunales y les rehusan una parte  
»de los socorros de la publica caridad. Los austriacos no obstante el bajo pre-  
»cio de sus salarios y de sus tasas, comienzan á inquietarse de la invasion  
»lenta, pero incesante de los italianos por el Brenner. Los americanos des-  
»piden á los emigrantes calificados de pobres; aun cuando lleven para ven-  
»der su *mercancia*, el trabajo y que el trabajo valga en un país como el  
»suyo tanto como cualquiera otra propiedad. Los australianos expulsan á  
»los chinos y en Inglaterra misma hay un sentimiento muy hostil contra  
»los judíos polacos, cuya competencia hace bajar muchísimo los jornales  
»en ciertos barrios de Londres. No debe pues admirarse nadie de las medi-  
»das que Francia toma contra los extranjeros.

Esas poderosas sociedades inglesas de obreros llamadas Trades-Unions, cuyo principal objeto es hacer frente mediante la asociacion de los trabajadores de un mismo oficio y poniendo en comun sus cuotas á las pretensiones injustificadas del capital, persiguiendo con pertinacia verdaderamente inglesa la disminucion de horas de trabajo y el aumento de salario, han celebrado á mediados del mes que corre un Congreso de obreros de todos los paises, consagrando especialmente sus sesiones á discutir y resolver acerca de los obstáculos que impiden la asociacion de los trabajadores; de la mejor organizacion del proletariado para conseguir sus fines; del sistema más apropiado para procurar una combinacion en la accion de los obreros de los diferentes paises y de la fijacion, como máximum de la duracion de la labor diaria ocho horas.

Por de contado que las discusiones han sido tumultuosas, que se ha perdido mucho tiempo en increparse mutuamente, como si hubiera prurito en ofrecer á las demás clases sociales un ejemplo vivo de la desunion que dá al traste con las pretensiones de los obreros y que ha habido las exageraciones que van ya siendo como sello característico de la oratoria en este género de reuniones.

Poco ó ningun resultado practico se ha logrado así que nos limitaremos á consignar lo resuelto en cuanto al punto de la organizacion de los obreros. Fué votada la proposicion que lleva el número 13 presentada por el obrero francés André Gelly y que se halla concebida en los siguientes términos.

»1.º Invitar á todos los trabajadores á organizarse en camaras sindicales y en grupos diversos.

»2.º Invitar á las cámaras sindicales y grupos corporativos á organizarse con ó sin el apoyo de las municipalidades, Bolsas de trabajo que se uniran para todas las cuestiones profesionales y de estadística.

»3.º Los trabajadores organizados se constituirán en partido de clase en frente de todos los partidos políticos sobre una base á la vez económica y política para facilitar á los obreros la conquista del poder público en el municipio, la provincia y el estado.

»4.º Cada partido en cada una de las naciones formará un comité nacional y estos comités nacionales estarán en relaciones constantes para establecer una comun inteligencia entre los obreros de todas las naciones sobre todas las cuestiones que les interesen».

»5.º Se celebrará cada año un Congreso internacional en cada una de las naciones adheridas á esta organizacion.

»6.º En el próximo Congreso internacional se discutirán los detalles de la organizacion que ha de hacer posible la union de los comités nacionales de los diferentes paises».

Réstanos decir que el Congreso de Londres ha sido poco numeroso, pues que solo concurrieron representantes de los obreros ingleses, franceses, belgas, holandeses, daneses é italianos.

Sabido es con que escrupulosidad llevan en Inglaterra las estadísticas. Pueblo aquel muy práctico y realista entiende que no debe despreciarse dato alguno de los que de cualquier manera pueda tener interés para la mejor y mas acertada gestion de los negocios públicos. Respondiendo á esto el *Local government Board* tiene el encargo de imprimir una memoria anual en la cual se contengan los datos mas importantes acerca de la vida social en Londres. La de este año las trae muy curiosas acerca del paupe-

rismo y de la higiene. No creemos sea inútil resumir aquí dos estadísticas que por sí solas demuestran el especial interés que semejantes memorias anuales pueden alcanzar.

Una de las estadísticas se refiere á las variantes notadas en el movimiento de la población indigente. Comparado el año de 1887 al de 1888 acusa un 1, 1 por cien de aumento. En 1 de Enero de este último año, la población miserable llegaba ya á la cifra de 831,000 en Inglaterra y el país de Gales solo. De estas 206,000 están recogidas en las célebres *Workhouses* y 625,000 reciben socorros en su domicilio. Teniendo en cuenta que la población total de esos dos territorios es de 28,247,000, resulta un pobre miserable por cada 34 habitantes ó bien el 3 por ciento de la población. De esas 831,000 indigentes, 174,000 son hombres, 310,000 mujeres, 268,000 niños menores de 16 años, 600 vagabundos, y 72,000 locos. Siendo de notar que estos últimos aumentan progresivamente todos los años.

El sostenimiento de todos esos infelices costó el año último 8,176,000 libras esterlinas (unos 40,880,000 pesos) cifra que relacionada con los 28 millones de habitantes arroja una suma de cerca 7,30 pesetas por ciudadano inglés.

El otro dato á que aludimos es mas curioso si cabe que el anterior. Refiérese á las falsificaciones de los alimentos. La ley dá á los particulares la facultad de poder hacer analizar ciertos artículos de consumo; pero es muy raro que de tal facultad se use. Sólo interviniendo algunas autoridades provinciales las sustancias alimenticias sufren el citado análisis. Por eso las cifras publicadas no son concluyentes, pero apesar de eso revisten notoria importancia. Segun la memoria, entre los alimentos es objeto de muy numerosas falsificaciones la leche. De 10,333 ensayos resulta falsificada la leche en 1,539 (ó se el 14 ó 15 por ciento). La falsificación de la manteca también es muy frecuente, la proporción alcanza un 17 por ciento lo menos, el café llega á un 13, la pimienta al 11, la mostaza al 10. Pero la cifra mas enorme de las falsificaciones le alcanzan los alcoholes llegan á un 18 por ciento. No se falsifica ni el pan, ni la harina, la azucar ni el té.

En estos dias tuvo lugar en Londres la renovación del *School Board*, ó como si dijéramos del Consejo escolar. Cosa esta que se parece un poco, nada más que un poco, á la Junta de enseñanza organizada en Madrid, en estos últimos tiempos. Semejante institución tiene en Inglaterra y especialmente en Londres una importancia colosal. Fundados por la *Elementary Education Act* en 1870 respondiendo á necesidades muy sentidas en el país, los consejos escolares están revestidos de grandes facultades. Existe uno en cada distrito administrativo y se constituye con un determinado número de miembros designados por elección entre los contribuyentes parroquiales. Debe advertirse que en esta operación electoral votan y son elegibles las señoras. El objeto de semejantes consejos es el velar porque todos los niños de cinco á trece años reciban un mínimum de instrucción elemental (escritura, lectura, aritmética); además cuidan de que los niños menores de diez años trabajen en algun taller. Por otra parte están estos Consejos encargados de vigilar la construcción de los locales escuelas de modo que respondan á ese fin, poniendo especial empeño en que la distribución de la misma por el territorio, haga que sea fácil la asistencia á la escuela de los niños. Porque se tiene en cuenta que el carácter obligatorio (*aunque no gratuito*) de la enseñanza exige una gran facilidad para concurrir á la escuela.

El resultado que la creacion de tales consejos viene dando es magnifico. Las gentes toman parte en sus deliberaciones con calor y energia. Adornan tales consejos de una sabia autonomia que les permite arreglar con independencia sus presupuestos, organizar las táxas parroquiales para la instruccion etc., etc. los consejeros y el pueblo en general comprenden que su interés está en no abandonar al acaso funciones de tal importancia. Basta para comprender esto el siguiente dato. El presupuesto del *School Board* de Londres alcanza la no despreciable suma de 54 millones de pesetas lo menos, de los cuales 28 son recaudados entre los contribuyentes londonenses. Con esa suma se dá instruccion elemental á más de 400.000 niños, existiendo para ello un personal de 6.500 profesores.

Así no tiene nada de particular que las elecciones para el consejo, revistan un interés grande. Los de este último año lo alcanzaron especial en Londres á causa de que la lucha, con el pretexto de hacer economías, ha tomado un carácter político-religioso muy marcado. Por una parte representantes del partido conservador, se dice pretenden dar un tono subidamente religioso (anglicano ortodoxo) á la enseñanza; mientras que por otra, los liberales tienden á hacer de la escuela un campo neutral en punto á religion. El resultado de las elecciones, segun parece no ha variado las fuerzas de las diferentes partes contendientes, solo si el partido socialista ha logrado llevar á aquel pequeño parlamento uno de sus más decididos representantes.

Pero triunfen unos ú otros, el fenómeno es si debe parecernos extraño á los que estamos acostumbrados á ver la apatía é indiferencia con que en nuestro país ven los padres de familia cuanto á la enseñanza pública se refiere.

La *Revue de deux mondes* viene ocupándose en la importante cuestion de investigar el origen de las grandes fortunas que hay en el mundo y al efecto dedica á este asunto una buena parte de los fascículos de Julio Setiembre y Noviembre. Y como su autor demuestra que los mayores capitalistas del universo son ingleses y norte-americanos, al par que encuentra que sus enormes bienes proceden de negocios en las colonias, algunos periódicos franceses no dudan en llamar la atencion de los hombres de negocios acerca de lo importante que sería explotar las pródidas fuentes de riqueza que existen en Nueva Caledonia.

De unos y otros estudios extractamos los siguientes interesantes datos. Hay en el mundo 700 personas que poseen más de 25 millones de francos cada una. Hé aquí la nomenclatura de los doce primeros.

NOMBRES.	NACION.	CAPITAL.	RENTA.
Jay Goula. . . . .	América. . . . .	1.375,000000	70,000000
J. W. Mackay. . . . .	Id. . . . .	1.250,000000	62,500000
Rostchild. . . . .	Francia. . . . .	1.000,000000	50,000000
C. Vanderbilt. . . . .	América. . . . .	625,000000	31,250000
J. P. Jones. . . . .	Id. . . . .	500,000000	25,000000
De Westminster. . . . .	Inglaterra. . . . .	400,000000	20,000000
John, J. Astor. . . . .	América. . . . .	250,000000	12,000000
W. Stewart. . . . .	Id. . . . .	200,000000	10,000000
J. G. Benuett. . . . .	Id. . . . .	150,000000	7,500000
De Sutherland. . . . .	Id. . . . .	150,000000	7,500000
Northumberland. . . . .	Inglaterra. . . . .	125,000000	6,250000
Marqués de York. . . . .	Id. . . . .	100,000000	5,000000

Los seiscientos ochenta y ocho restantes privilegiados de la suerte que tienen más de veinte y cinco millones de pesetas hallanse distribuidos de este modo.

Inglaterra. . . . .	200
Estados Unidos. . . . .	100
Austria-Hungria y Alemania. . . . .	100
Francia. . . . .	75
Rusia. . . . .	50
Indias. . . . .	50
Otros países. . . . .	125

Sabido es que la casa de Hohenzollern ha mostrado siempre, *al menos de palabra*, gran predilección por la parte de su pueblo, ménos favorecida por la fortuna, hasta el punto de que se designara al gran Federico con el nombre de *rey de los miserables*.—Natural era pues que el nuevo vástago de la dinastía que ha poco ocupa el trono alemán aprovechará la primera ocasión *oficial* que se le presentaba para declarar solemnemente su adhesión al credo de la casa en materia social. En el discurso de apertura que leyó al *Reichstag* se lee la paladina afirmación que traducimos.

«Yo me propongo, continuar la obra de la legislación social comenzada por mi abuelo. No creo que sea posible proscribir la miseria humana por medio de medidas legislativas únicamente; pero pienso que es deber del gobierno tratar de aliviar esta miseria y de afirmar con leyes oportunas y prudentes la creación de las instituciones necesarias para demostrar la parte que toma en la suerte de los desgraciados.»

No han tardado en tener confirmación las palabras del emperador Guillermo citadas en la anterior noticia. En efecto el *Reichstag* se ocupa ya en discutir el proyecto de ley creando el seguro oficial obligatorio contra las enfermedades y la muerte, en la clase obrera. Es la última parte de la gran *trilogía* administrativa de la cual fué como el prólogo el Mensaje

imperial de 17 de Noviembre de 1881, y sus esenciales partes la ley de 15 de Junio de 1885 organizando el seguro contra la enfermedad y la de 6 de Julio de 1884 estableciendo el seguro contra los accidentes del trabajo. Ulteriores leyes han extendido el beneficio á nuevas categorías de obreros.

El Gobierno ha dudado mucho antes de admitir el proyecto actual, Había preparado otro en el año pasado que concedía como minimum una retribucion de 150 francos anuales á partir de los 71 años. Y como la cantidad era tan exigua no sobrevivió á las criticas que contra él se suscitaron. En el actual se establece una pension variable de 70 á 210 francos segun la tasa media de los salarios que hayan ganado los trabajadores en la circunscripcion municipal á que pertenezcan. Al efecto se consideran los obreros divididos en cinco categorías, siendo la paga minima caso de enfermedad igual al 24 p<sup>o</sup>/<sub>100</sub> del tipo medio del jornal que hubiera ganado susceptible de aumentarse gradualmente hasta el 50 p<sup>o</sup>/<sub>100</sub> á proporcion de la duracion del período en que han contribuido con las cotizaciones á la caja de la institucion.—Para las mugeres el importe de la pension consistirá en las dos terceras partes de la de los hombres.

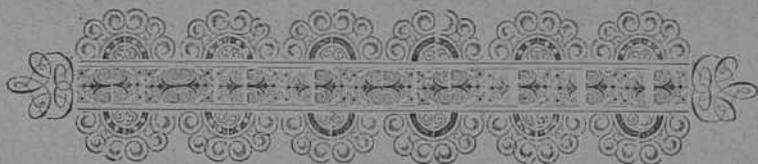
¿Quién contribuye á la formacion de los fondos necesarios para satisfacer estas atribuciones?

El proyecto presente difiere mucho de las leyes de 1883 y 1884. Para el seguro contra las enfermedades contribuian los patronos con la tercera parte y los obreros con las dos restantes. En el de los accidentes los dueños y empresarios estaban obligados á proporcionar las sumas necesarias con absoluta exclusion de los trabajadores. Bismark proponía que contribuyera también el Estado; pero sus gestiones fueron rechazadas por la Cámara; sin embargo, como es habitual en él, no cejó en su idea y en el proyecto nuevamente presentado se acepta que aquel proporcione una tercera parte, estando las otras dos á cargo de los patronos y de los obreros.

También se aparta bastante dicho proyecto del sistema adoptado en 1883 y 1884 en cuanto á la creacion, organizacion y régimen del seguro contra las enfermedades y la muerte.

Lo propuesto en la primera época era contrario al tipo único de caja; cada fábrica importante podrá tener la suya. Bismark sostuvo en 1861 la opinion de que el monopolio se reservara al Imperio; pero se estrelló ante el particularismo que domina en Alemania. El Reichstag decidió que hubiera en esto completa descentralizacion; cada Estado estaba facultado para establecer la suya á las suyas. Por último se verificó una transaccion; segun la ley de 1884 la institucion del seguro contra los accidentes tendria su oficina central en Berlin y estaria dirigida por sindicatos mistos de patronos y obreros de industrias idénticas ó similares. En el seguro contra la vejez y las enfermedades rije otro sistema. Los Estados particulares organizan sus cajas especiales y los estatutos deben ser sometidos al Consejo federal. La direccion compete á comités mistos también de patronos y de obreros.

El proyecto total será objeto de vivas discusiones en el Parlamento porque ha disgustado por de pronto á los socialistas que la combatirán ya por lo corto de las pensiones, lo subido de la edad para comenzar á percibirlos, y porque si una persona deja de trabajar sin estar enferma ó ser viejo, por ejemplo; la obrera que se casa y se consagra á los cuidados del hogar doméstico, no tiene derecho al cobro de la pension y pierde pues las cotizaciones vertidas en la caja de la institucion.



# LA MORAL SIN DIOS



## II.

Negada, ó puesta en duda, la existencia de un poder sobrehumano inteligente, ¿en virtud de qué principio se exigirá el derecho y se hará uso de la libertad?

En virtud de un contrato anterior? Pero todo contrato supone un equilibrio de fuerzas. La paz de Westfalia, por ejemplo, es un convenio, mediante el cual, protestantes y católicos deponen las armas, despues de una guerra de 50 años, convencidos de que son igualmente débiles para exterminarse unos á otros. Más, ¿á qué principio apelar para respetar el contrato, ó para hacerlo justo, cuando hay desequilibrio?

Solo queda la fuerza, como última solución de todos los conflictos.

Supuesta la independencia moral, no es posible eludir las consecuencias de Hobbes, segun el cual, no hay bien ni mal, justicia ni injusticia, derechos ni deberes, hasta que un poder coercitivo cualquiera, sea regularmente constituido para dictar y sancionar sus mandatos.

El órden social se fundará pues, en las leyes del Estado, como querian Aristóteles y Platon. Habrá un órden social aquí, otro diferente allá, y otro más allá, tantos como naciones; sin norma fija, sin principio superior ninguno, obedeciendo solo, al interés de aquel ó aquellos que se imponen por la fuerza. El resultado lógico de la escuela evolucionista y de todas las escuelas de la independencia, es pues, la fuerza, mitigada, si se quiere, por esa ilusoria

espectacion de dicha general, que se pone como ideal, creyendo que los hombres todos, se han de postrar ante él, obedeciéndole, y abandonando sus intereses y pasiones egoistas en bien de la humanidad.

Para ver, hasta qué punto se equivocan no hay más que aplicar sus teorías al deber, como las hemos aplicado al derecho.

Hemos visto que con ellas, el derecho se convierte en fuerza.

El deber no puede menos, de seguir al derecho en su naufragio.

En buena lógica, el hombre, sin Dios, tiene derecho á todo por la fuerza, pero, por lo mismo, no tiene derecho á nada en la debilidad. ¿Por qué se ha de respetar un derecho que no está sostenido por la fuerza? ¿De dónde sacar el deber de respetarlo?

El deber es un mandato de la conciencia, educada á través de los siglos, en un medio moral y religioso. Por fuertes que se supongan los instintos formados y las tendencias adquiridas, de *altruismo*, de simpatía, de sociabilidad, por la ley de la herencia orgánica, en tan larga evolución, la razón y la lógica han de poder más que todo eso, cuando se sepa, que todos los sacrificios que el *altruismo* impone, no tienen otro objeto, ni otra recompensa, que la dicha de los otros hombres, que ni siquiera podemos considerar como hermanos, puesto que ya no son los hombres, hijos de Dios, según esas doctrinas.

Toda abnegación, toda claridad, toda filantropía, deben concluir, si ha de haber lógica, porque una vez suprimida la fraternidad humana, en teoría, hacer la dicha de seres, que ya no tienen racionalmente, vínculo ninguno con nosotros, á expensas de nuestra propia dicha, será una necedad.

Puede asegurarse, como prevision, perfectamente inducida; que si llegara á extinguirse por completo, todo el sentimiento de dependencia, que es lo que pretenden aquellas escuelas, la fiera se despertaría en el hombre, y la animalidad con su sequito de hambre voraz, deseos insaciables, egoismo brutal y loco orgullo, volvería á dominar la sociedad.

Antes de pocas generaciones la herencia moral del género humano habrá desaparecido, siguiendo así las cosas, y la tan decantada conciencia, en vez de ser el aguijón regulador de las acciones, solo tendrá remordimientos por haberse dejado llevar, más de la cuenta, por un *altruismo* instintivo.

Los hombres de bien, si algunos quedan, por caso de *atavismo*, serán tenidos por tontos. Y esto va tan deprisa, que ya aparecen hoy, con puntos y ribetes de ridículo los hombres enteramente honrados, mientras que empiezan á figurar en los anales del crimen, jóvenes bien educados, elegantes, de grandes cualidades, quizás, si fuesen dirigidos, pero empapados en la nueva doctrina, que invade el medio social, de la cual saben sacar con inflexible lógica, todas las consecuencias.

Prueba reciente de esto, puede verse, en el reciente proceso de

Linska ó Prado, que confiesa haber cambiado de mugeres y queridas, «haciendo uso del indiscutible derecho que todo hombre tiene de unirse á la muger que más le agrade.» La influencia de la moral independiente, es bien visible aquí. Lo que Prado llama *derecho indiscutible* es un instinto natural heredado. Obedecer al instinto es servir á los fines de la naturaleza, siquiera sea esta la naturaleza animal; pero, ¿qué otra naturaleza reconocen hoy, la moral evolucionista, la moral científica, la moral utilitaria, y el hedonismo? Si no hay un principio más alto, Linska no es criminal. La conciencia reformada de este modo, no puede ordenar ya, la misma conducta. Si fué un deber, por ejemplo, devolver un depósito, hecho con toda reserva y sin testigos, ¿podrá decirse, dentro de las nuevas doctrinas, que sigue siendo un deber? Es el caso, de un secreto absoluto: muerto el depositante ¿hará bien el depositario, en devolver el depósito á los herederos de aquél?

Puede hacerse esta pregunta á todos los partidarios de la moral independiente.

Todos contestarán probablemente que es un bien; sin hacerse cargo de que todos son inconsecuentes. Esto consiste en que han sido educados en un medio religioso y moral; sus nuevas ideas no han influido todavía en su conciencia, y creen que esa conciencia es la conciencia definitiva de la humanidad. ¡Qué error! La conciencia cambia, como todo. La conciencia, no es más que un resultado, lógico, siempre, de la educación, de los ejemplos, de las costumbres, de las opiniones, generalmente admitidas, en cada grupo social. La conciencia de un australiano no es la conciencia de un europeo.

Una conciencia humana puede llegar á tener remordimientos por no cometer un crimen, cuando este crimen se les presenta como un derecho ó como un deber. Hay salvajes á quienes remuerde la conciencia por no haber descabellado á un enemigo; y hay todavía en Europa, gentes, que no están satisfechas ni tranquilas, si no vengaron la muerte de un pariente, con un asesinato.

La conciencia pues, aparte del influjo que pueda tener la herencia orgánica en la raza, está formada por las opiniones. Cambiad las doctrinas y cambiareis á la larga, las conciencias. El *altruismo*, las simpatías sociales conseguidas, gracias á la moral religiosa acabarán por desaparecer, obedeciendo á la lógica, de las teorías modernas.

Si llegára á ser una opinion general y establecida, esa que se pretende inculcar ahora, de que no hay otra vida, ni otra justicia que la de este mundo, seguro es que será tenido por estúpido el que devuelva un depósito, en aquellas condiciones.

¿Por qué estaría obligado á devolverle? ¿Por la conciencia? Hemos visto que nó.

¿Por conservar su honra? Hemos supuesto que hay una seguridad absoluta del secreto.

¿Por ese ideal de dicha universal, que se supone más fuerte que el otro ideal de dicha propia? Eso es desconocer la naturaleza humana.

El hombre de razón desenvuelta del porvenir, no será un entusiasta loco; sacará friamente las consecuencias de la doctrina, y no cederá un ápice de su dicha á los demás, y hará muy bien, en ello, cuando ni el amor ni el temor de Dios influyan en su conducta.

Se quiere que el hombre tema al hombre solamente; pero se puede hacer mucho mal al prójimo, á sí mismo y á la sociedad, sin que nadie lo sepa.

El buen orden social mas que en las leyes aun, halla su complemento en esas mil diarias acciones de delicadeza y honradez que son producto lógico de una moral religiosa. El dominio de sí mismo, el triunfo sobre las pasiones, la continencia de la ira, el ejercicio de la paciencia, etc. hacen más efecto, en la dicha social, que las mejores leyes. La infidelidad del secreto, la traición sigilosa, la ocultación de un hallazgo, son cosas, por otra parte, á las que pocas veces llega la justicia humana.

Si no hay otra sobre esta, será preciso esperar lo todo de la virtualidad de las nuevas doctrinas y de la adaptación al medio, ó lo que es igual, de la evolución á secas. Pero, esperar esta evolución, es decir, este progreso, esta tendencia fatal á lo mejor y más perfecto, sin principio inteligente que la informe, es más desatinado todavía que lo de pedir peras al olmo.

A falta de superior principio, la escuela evolucionista espera aquel resultado, de la experiencia sola, esto es de la inteligencia humana.

Herbert Spencer funda todo el orden social en el conocimiento del bien por las consecuencias de los actos, y está tan convencido de que es así, que califica de irrefutable el argumento con que defiende este absurdo.

«Es preciso decir, admitir ó negar que los actos llamados buenos y los actos llamados malos conducen naturalmente, los unos al bienestar y los otros á la desgracia. Si se admite esto, se reconoce, como no puede menos de reconocerse, que la experiencia basta para apreciar el valor de la conducta y entonces, se debe renunciar por consiguiente, á la doctrina que coloca el origen de los juicios morales, únicamente, en las ordenes de Dios. Si se niega, al contrario, que los actos clasificados como buenos ó malos difieren por sus efectos, entonces, se afirma tácitamente que los negocios humanos seguirían su curso tan perfectamente, lo mismo, con los actos malos que con los buenos, y la pretendida necesidad de los mandamientos de Dios se desvanece. Yo no veo añade, medio de evitar esta conclusion».

Si hay tal.

No está la cuestión como se figura Herbert Spencer, en la dis-

tinción del bien y del mal, ni en que esta distinción sea debida á la experiencia sola ó á la revelacion, ó á las dos cosas juntas, sinó en la realizacion del bien, despues de conocido.

Cosa sabida es, que el hombre, en la medida de su inteligencia y en la elevacion de su raza, tiene la facultad de distinguir el bien, del mal.

El contingente moral que tienen hoy, las razas civilizadas, es debido seguramente, á la experiencia en gran parte, y en parte, á la religion. Un hombre sabe siempre, con pocas diferencias, las reglas más importantes de conducta, de su familia, de su pueblo ó de su país, y estas son las que en conciencia, está obligado á cumplir; mas, lo que sostienen las escuelas de la dependencia, es, que aquellas reglas que no implican una sancion de las leyes humanas, podran dejar de cumplirse, sinó se cree en una sancion más alta.

Es esto bien sencillo, y es todo lo que se debate.

No está, pues, la cuestion, donde la toma Herbert Spencer, es decir, en la distincion del bien y del mal, ni en su origen, bien en la voluntad de Dios, ó en la observancia de los afectos, sinó en la sancion divina de las acciones humanas.

Este es el punto fijo de la cuestion y en el que están de acuerdo todas las escuelas de la dependencia.

A él deben dirigirse los ataques.

Por lo demás, admitir en absoluto, como hace Spencer, que el bien siempre produce bienes, y el mal, males, ó que los efectos de los actos buenos traen consigo el bienestar y los de los malos la desgracia, es admitir lo que no puede admitir ninguna persona sensata. No teniendo en cuenta para nada, la otra vida, como no la tienen los partidarios de la moral independiente, el bien produce muchas veces en esta vida la desgracia del que lo realiza.

Todos sabemos, cuan amargo es, por ejemplo, el cumplimiento de ciertos deberes, y cuanto luto y tristeza dejan en pos de sí, esos actos de abnegacion politica ó patriótica que las más de las veces, ningun beneficio reportan, ni á la patria, ni á la especie. Y sin embargo, dar la vida por un ideal que se cree verdadero, aunque sea falso, nadie negará que es un acto heroico y bueno. Y si llegara á negarse... ¡pobre humanidad!

Otra porcion de casos pudieramos citar, en que la accion buena, no produce más que efectos malos. El hombre que se arroja al agua en pleno invierno, por salvar la vida de un niño que se ahoga, tiene la probabilidad de cojer una pulmonia, mala consecuencia de su acto, y el niño á su vez, puede morir tambien de las resultas, ó no ser salvado. En este caso, nada agradable sale de la accion, pero, ¿la accion no es buena moralmente?

Desafiamos á todas las escuelas á que lo nieguen.

Y esta accion casi heroica, ¿no sería una necesidad, en toda moral independiente?

¿No es dejarse arrastrar por un instinto *altruista* que la razón debiera reprimir?

¿O se quiere que los instintos, en el curso de la evolución, dominen por completo, y se sobrepongan á la razón?

No es ocasión esta de estudiar el instinto; en otra parte, tenemos demostrado, que el instinto no es más que una sugestión superior y divina. Fundar el orden social en los instintos, no sería ciertamente, prescindir de Dios, pero sí, sería prescindir de la razón humana.

¡Merece la pena proclamar la independencia de la moral, para llegar á la más absoluta, dependencia: al automatismo de la sugestión!

Creemos haber demostrado que no siempre, basta la experiencia de los efectos para entender lo que es bueno, y queremos probar ahora, que en aquello en que basta, no es una razón creó bueno, para realizarlo.

Es una frase que anda hoy en boca de todos, aquella de «hacer el bien por el bien,» sin atender á otra cosa, sin esperar nada.

¿Qué se querrá decir con eso? Nosotros lo encontramos enteramente vacío de sentido. Si se dice, porque se cree que el bien es obligatorio por ser bien; no es posible saber en que se funda esta unión de la obligación y el bien. Es una afirmación completamente arbitraria. De que mi inteligencia conciba una cosa como buena, no se sigue que esté obligado á ejecutarla. ¿Quién me habria de imponer esta obligación? No los poderes humanos que nada tienen que hacer en la esfera moral; no mi conciencia que ha de estar al servicio de mi razón, la cual me dice que si el bien no me es útil á mí mismo, es una tontería el hacerlo; no, la autoridad divina que es rechazada por esas mismas escuelas que proclaman el bien por el bien. En este orden de ideas, decir que el bien es obligatorio por ser bien, es una falta de lógica imperdonable.

Además, una obligación para ser tal obligación es preciso que esté bien definida. Sabemos por ejemplo, que se recomienda la limosna, como una buena acción, pero hay escuelas económicas que dicen que es dañosa por que se ayuda con ella la holgazanería. Socorrer á otro en un peligro, donde puede haber exposición para uno mismo, tampoco se puede saber á punto fijo, si es un bien obligatorio ó no lo es. Y como estos, hay otros muchos casos en moral, que si han de ser resueltos por el lado más noble y generoso, es preciso remontarse á un principio más alto, so pena de quedar abandonado el hombre á esos instintos más ó menos *altruistas* conseguidos en la evolución.

Pero esperar el porvenir moral de los instintos, no nos parece propio, de quienes tan partidarios se manifiestan de la razón.

Los hechos de abnegación heroica no obligan, en ningún caso, porque están encima de la flaqueza humana, en general. Dar su fortuna al pobre, puede ser un bien; no es un deber. Solo los hom-

bres que llegan á tener un ideal sublime religioso, son capaces de hacerlo.

Esos rasgos heroicos, gloria y honor del mundo que habitamos, son debidos á excepcional carácter, formado siempre, en ideas de honor ó religion. ¿No desaparecerian con las nuevas doctrinas?

«¿Como la moral puramente científica de la vida, podrá hacerlos cumplir actos que traspasan el nivel de la moral media y científica? pregunta Guyau, el autor de la «*Irreligion del Porvenir*,» en su «*Bosquejo de una Moral*.»

«¿Cómo, en ciertos casos, arrastrar al individuo á un desinterés definitivo, á veces, hasta con sacrificio de si mismo?»

Guyau cree que estos grandes actos subsistirán lo mismo, porque hay en el hombre dice, un móvil poderoso «*en el amor ó placer del riesgo físico*.» Hay hombres superiores segun él, que tienen un gran tesoro de fuerza interior, y más *poderes*, por lo mismo que tienen conciencia de un *deber superior*.

¡Un deber superior! Pero, ¿de dónde saca Guyau este deber superior?

¿Qué concepto tienen estos nuevos filósofos del deber y de la obligacion?

¿Con qué derecho hablan ellos, de un deber superior?

Y para que resalte más lo absurdo de la inconsecuencia, véase el juicio que el mismo forma de la moral científica:

«En resumen,» dice, «en su parte científica y cierta, la moral es *incompleta*; en su parte metafísica, la moral es *dudosa*.»

«Pero si la moral, añade, así concebida y restringida, conserva su verdad, ¿conservará tambien su *autoridad*, su carácter *imperativo*? Evidentemente nó.»

Pues si se confiesa que no tiene carácter imperativo la moral científica, ¿de dónde nace aquel *deber superior*?

Seria muy conveniente para entenderles bien, que los nuevos moralistas borrasen de sus vocabularios la palabra *deber*, porque nó les puede servir más que de embrollo.

Es cierto que suprimido el deber, ya de nada sirve la moral; pero debiera llevarse la franqueza hasta ese extremo.

¿No se declara ya que no tiene autoridad, ni carácter imperativo?

Parecia lógico esperar que despues de confesada esta absoluta falta de autoridad, los partidarios de esta moral incomprensible, la abandonasen, porque ¿qué moralidad ha de haber en actos que ya no son licitos ni ilícitos, puesto que no corresponden á precepto alguno? Pero, nada de eso.

Ellos quieren ser morales y hombres de bien á despecho de todos los argumentos. No cabe duda de que merecen más consideracion y respeto por esa buena voluntad, que menosprecio y desden por aquella falta de lógica.

Las razones con las cuales pretenden apoyar y dar un poco de fuerza á su moral, á falta del indispensable fundamento, son de un

género tan ideal é inocente que más parecen propias de poetas románticos que de filósofos y sábios tan positivos y prácticos.

«Si el ideal del bien no nos enamora, dicen, ¿cómo podrá hacer que le amemos, un precepto?»

«El bien es bien porque es bueno, y no, porque es de ley.»

«¿Porqué no ha de poder ser bueno el hombre sin ley y sin sancion?»

«¿Porqué ha de ser categoría suprema la de ley, y no la de bondad?»

Estas salidas son tambien de Guyau. Constituyen la última palabra y la última defensa de la moral científica. ¡Cuántos sofismas envueltos en esos pocos renglones!

Afirmar por un lado, como hacen todas estas escuelas de la independencia la lucha por la vida que es una verdad, y preguntar por otro, ¿por qué no ha de poder ser bueno el hombre sin ley y sin sancion? revela un vicioso desarreglo del discurso.

Si hay lucha por la vida, claro es que ha de haber oposicion de bienes. El bien de un tigre es comerse á un hombre, y el bien de un hombre es poderse comer tambien, una porcion de seres animales. El bien particular de un individuo es el mal particular de otro individuo. En esta falsa concepcion del bien, el bien general no existe. El bien general que debiera ser el bien de todas las especies animales de este mundo, queda reducido solo al bien de la sociedad humana. Pero la sociedad humana se compone hoy, y se compondrá siempre, de varias sociedades más ó ménos adelantadas, ó desigualmente civilizadas, cuyos bienes tambien han de estar en oposicion, porque entre ellas, ha de continuar por ley, la lucha por la vida. ¿En cual de estos grupos sociales hemos de suponer representado el bien general? En el más culto? Pero, en todo grupo hay desigualdades y por consiguiente, diferencia y oposicion de bienes. El bien para el negro, no es el bien para el blanco; el bien del pobre no es el bien del rico; el bien del ignorante no es el bien del sábio. El bien de un grupo social, no será, pues, más, que el bien de la clase dominante y directora. Decir, ahora, que la ley moral es la obligacion para cada uno, de contribuir segun sus fuerzas, á la más gran dicha del mayor número, es hablar de ley, donde no hay ley, por propia confesion, y afirmar una obligacion no impuesta por ningun precepto.

Que la idea de dicha proporciona una regla absoluta de conducta, pudiera ser, pero eso va en el modo de entender la dicha. Hay la dicha animal á corto plazo, y hay una dicha esperada, por conseguir la cual, se sacrifica la dicha de este mundo. Entre estas dos, no hay medio, si como es de esperar, se ha de realizar tambien, la evolucion lógica en la humanidad.

Dada la ley natural y animal de lucha por la vida, el hombre será un necio, si contribuye á la mayor dicha social á espensas de la suya; porque ¿en qué espiritual principio se ha de fundar ese

empeño en llevar la contraria, á una ley natural, como es la de lucha por la vida? Si se sostiene y admite que no hay nada sobre la naturaleza y sus leyes, á las leyes de la naturaleza se debe obedecer, y no á teorías ideales contrarias á la naturaleza. Y si se dice, que la evolucion natural vá en busca de lo mejor y que llegará á anular la ley de lucha por la vida, á cambio del sacrificio individual en aras del bien general; entonces se reconoce que la evolucion ya dirigida por un principio superior inteligente que saca el bien del mal, oponiendo tendencias ideales de amor y dicha espiritual, á los instintos materiales y animales. De todos modos se viene á parar á Dios, sin quien, las esperanzas de la moral científica son de todo punto improbables. Esperar, en efecto que los hombres lleguen á ser buenos sin ley, por el bello pretexto de que la categoría de bondad puede ser superior á la exley, es establecer aquella afirmacion en un *puede ser*, que contradicen todas las séries de razonamientos.

La categoría de bondad no es única, en moral; así la acción no pierde por esto su carácter moral, porque no es la coaccion, sino la obediencia, lo que constituye la esencia del acto moral. Se puede obedecer por amor ó temor, ó por ambas cosas á la vez, pero siempre es indispensable para la obediencia, un precepto, y para el precepto, una distinción de bien y mal. Las dos categorías son necesarias.

Querer que el hombre sea bueno, sin ley y sin sancion, es más de lo que puede exigirse á la naturaleza humana. Si es verdad que hay hombres dotados, como observa Kant, de una voluntad pura y perfectamente buena, que aunque sometida, como las otras, á la ley del bien, no puede creerse *obligada*, porque se conforma á la ley, en virtud de su naturaleza, la inmensa mayoría del género humano no participa, de ese privilegio.

Si posible fuera que en virtud de la evolucion, llegáse el caso de que todas las voluntades humanas fuesen santas, como la voluntad divina, sin necesidad en su acción, de imperativo categórico ninguno, porque la palabra deber ya no conviene, siendo el querer conforme enteramente á la ley, en este caso, pudiera tener algun valor la frase: *el bien por el bien*.

Por ahora, y seguramente, durante algunos miles de años, el hombre, aparte de ciertas tendencias simpáticas ó altruistas, es egoísta por naturaleza, y sinó lo fuera, no podría cumplir tampoco, su destino.

El bien para el hombre, á parte de toda consideracion religiosa, que suponemos, suprimida por las nuevas teorías, no puede ser otro, que su propio bien y el de las personas que le son queridas, en primer término; despues, el bien de su pátria, y en último término, el bien de la sociedad.

A realizar estos bienes, mejor ó peor comprendidos, tienden todos los actos de su vida ó sus esfuerzos. El que invierte los

términos, y pospone su bien al de su patria ó al de la humanidad, este es el héroe, pero es también la excepción, y hay motivos para suponer que lo será siempre.

Si el mundo llegara á ser un mundo de santos y de héroes, esta cuestión sobraba.

Ahora, procuremos averiguar, si es más fácil llegar á esa meta, con la moral científica ó con la religiosa.

Si se hace comprender á un hombre que el fin de su destino está en la tierra, la lógica le llevará irremediabilmente, á buscar su bien, en los bienes de este mundo. Todavía podrá realizar alguna acción heroica por el goze de la vanidad, de la ambición ó del orgullo; pero allí, donde no tenga nada de esto que ganar, se abstendrá de hacer el menor sacrificio, so pena de hacerse inconsecuente y necio.

Irle á decir en esos casos, que debe realizar el bien por el bien mismo, es un escarnio. Es cierto que ó no lo entenderá, ó se echará á reír.

Si por el contrario, se le hace creer que el fin de su destino está en el cielo, decirle que debe realizar el bien por el bien, solo, es decirle una cosa que pugna con su naturaleza, porque todo cuanto hace, y cuanto piensa, lo hace por conseguir alguna cosa: si no hubiera aspiración ninguna, dejaría de tener interés por alcanzarla; pero él aspira á desenvolver sus facultades, porque tiene interés en ser más grande; aspira á conformar sus actos con un ideal superior porque tiene interés en ser más digno, aspira á otra vida más feliz, porque tiene interés en no ser más desgraciado como en este mundo; aspira á la justicia, á la virtud, al bien, á la abnegación y al sacrificio, porque, tiene interés por su propio bienestar futuro y por el de la humanidad, aquí y allá, en la tierra y en el cielo.

Definase el bien como se quiera, y se verá que cuando no hay interés en realizarlo, se elude.

El bien es la conformidad con el orden universal, dice el filósofo. Pues que se conforme el que quiera con él, dirá siempre el hombre de mundo. Yo quiero hacer mi gusto.

El bien es el principio del interés general, piensa el político.

Pues, yo creo que es el principio de mi propio interés, dice en sus adentros, el hombre de partido, el comerciante y el paisano.

El bien consiste en ciertas relaciones necesarias y eternas que resultan de la naturaleza de las cosas, como las verdades geométricas, exponen á Clarke ó Wollaston.

Pero ¿qué tengo yo que ver con la naturaleza de las cosas? dicen los propietarios y los industriales?

¿Llegarán algún día todas las clases sociales á comprender la solidaridad del propio interés particular con el general, en todos esos aspectos de las definiciones del bien?

Y aun llegando, ¿dejarían de realizar el bien por interés? ¿Y

aun teniendo interés por él, sería por eso, el bien obligatorio?

La obligación es una cosa que se añade al bien, no se deduce de él.

Por eso, en la imposibilidad de unir lógicamente, la obligación al bien, Puffendorf resolvió definitivamente, à nuestro juicio; «que el bien no es bien *solamente*, porque Dios lo quiere, sinó por su esencia, pero que el bien se hace obligatorio por la voluntad de Dios.»

Es esta la única solución del problema moral, y debe proclamarse muy alto, para que nadie se deje engañar por alagüenos sofismas. Ese nudo de la obligación y el bien, es verdaderamente, el nudo de la cuestión. Puede arrojarse el guante à todos los sábios y filósofos de las modernas escuelas, con este reto:

*Jamás podreis demostrar de ningún modo, que el bien sea obligatorio, á no ser por la voluntad de Dios.*

Esta impotencia tiene unas consecuencias espantosas. No poder demostrar eso, y seguir empeñados en negar à Dios, es preparar el mayor desquiciamiento social que los siglos vieron. Pero esto importa poco al sábio, para quien la verdad es ante todo. Encuentre yo la verdad y húndase el mundo. Está bien; pero sería una desgracia que se hundiese, por encontrar el error, en vez de la verdad, como en este caso.

El día en que convertidos los hombres à esa moral, mal llamada científica, quede Dios suprimido en el pensamiento humano, sépanlo todos: el bien no obliga; el mérito de las acciones desaparece: si se hace ocultamente, lo mismo es dar una limosna que dar una puñalada.

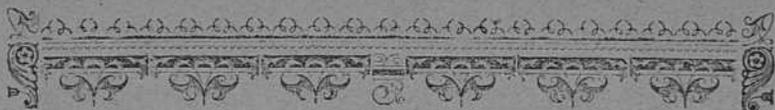
Sabemos lo que contestarán à nuestro reto, si es que contestan, los partidarios de la independencia: Nosotros, dirán, no podemos demostrar la unión de la obligación y el bien; pero vos no podeis tampoco probarlos, ni la existencia de ese Dios de justicia, ni, en último caso, cual sea su voluntad.

No, eso no; ni es ese nuestro objeto. Sería, como empeñarse en demostrar à un ciego la existencia de la luz.

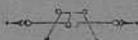
Si no les basta la ciencia para creer en Dios; ¿donde encontrar más pruebas? La ciencia demuestra su existencia, como los cielos manifiestan su gloria. Lo equivalente à esa prueba, es, que si la historia acusa un progreso moral; si la conciencia se desenvuelve; si los sentimientos de dignidad humana y de fraternidad universal se estienden por el mundo, y si las voluntades gravitan hacia el bien, como los planetas hacia el sol, todo esto no puede atribuirse más, que à esa secreta aspiración à lo alto que late en el fondo del corazón humano, es decir, à la acción de Dios en el hombre y en la sociedad.

E. SANCHEZ CALVO.





# Justicia.



*RESEÑA histórica acerca del origen de las Armas de la Provincia de Alava, tal como hoy se encuentran grabadas en su Escudo.*

Sin el auxilio de la ciencia heráldica no pueden ser descriptos técnicamente los blasones que forman el Escudo actual de esta Provincia; más como para aspirar al premio 7.º de los que ha de otorgar en los Juegos Florales el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, solo exige este Centro de Instrucción una reseña histórica acerca de su origen, bastará á este fin probar que el Escudo raso que hoy usa la Excm. Diputación provincial contiene las mismas piezas, ó figuras heráldicas, es exactamente el mismo que usaba la Villa Realenga de Portilla, de Inda en el siglo XIII y que, al efectuarse la voluntaria entrega de la Provincia al Rey de Castilla D. Alfonso XI y obtener el fuero de Soportilla se creyó autorizada á usarlo.

Para probar lo primero hé de apoyarme en un escrito de D. Diego Cano hecho en Peciña en 1.º de Setiembre de 1792 por escitación de la Justicia de la Hermandad de la Villa de Portilla, su patria, y órden del Sr. Diputado General. Este valioso documento existe en el archivo de la referida Villa, comprende doce curiosas notas, y de él se han sacado varias copias y, entre ellas, una en 23 de Setiembre de 1864 para el Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate, Diputado General, otra para D. Pedro de Egaña que ejercía el mismo cargo en 8 de Junio de 1866 y otra que poseo y de cuya nota 8.ª copio literalmente lo que sigue:

«Que Portilla quedase Realenga en tiempo del Rey D. Alonso el VIII, como Tre viño y Vitoria. gobernándose por su Fuero solamente y poniendo en ella los Reyes, sus sucesores, Gobernadores ó Alcaldes, es cierto; porque se acredita por una donacion, que hizo un Devoto al citado Monasterio de Herrera de una Suserna de los Quiñones, de Lezana, (Lugar desierto en la Jurisdicción y término de Berantevilla) en la Era de 1332, que es el año de Cristo de 1294, pidiendo que la corroborase el Alcalde de Portilla, que lo ejecutó así y se llamaba Pedro Perez, y el Escribano Garcí Píerez, y le puso el sello pendiente de cera, grabadas en él las armas de Portilla que son: Una torre sobre un risco, y un brazo con espada»

»desembainada y un león que, estribando sobre los pies, echa las manos á »la torre en la circunferencia del sello este letrero: *Soello de Portilla etc.*»

En la nota que precede, se consigna, no solamente que el Escudo de Portilla contenía las piezas que hoy ostenta en el suyo la Provincia de Alava; si que también que el Alcaide, Presidente de las Juntas, que los Aforados celebraban en Berantevilla. Cabecera de Soportilla, lo usaba para sellar los documentos de Soportilla en que ponía su firma.

La escritura del pacto entre el Rey de Castilla y la Cofradía de Alava, otorgada en Vitoria á 2 de Abril de 1332, contiene, en otras 22 cláusulas, la VII que dice así:

«Otro. Nos pidieron por merced que otorgásemos á los Fijosdalgo y á »todos los otros de la tierra el fuero é los privilegios que há Portilla Dib- »da: á esto respondemos, que otorgamos, é tenemos por bien que los Fi- »josdalgo hayan el fuero de Soportilla para ser libres é quitos ellos é sus »bienes de pecho: é quanto en los otros pleitos, é en la justicia tenemos »por bien que ellos é todos los otros de Alava hayan el fuero de las Leyes.»

Otorgado á esta Provincia el Fuero de Soportilla y tomado por aquella el Escudo de ésta, timbrado en el Jefe con corona de Marqués, como lo están los de las Ciudades y los de muchas Villas, para denotar dominio ó ejercicio de jurisdicción en una Comarca, aumentó á sus piezas el mote: *Justicia*, grito de guerra y síntesis de la Leyenda «*En aumento de la justicia contra malhechores*», que era el emblema adoptado por las Hermandades de Vitoria, Salvatierra y Treviño al constituirse en tiempo del Rey D. Juan II y establecer los Jueces que en su nombre ejercían la jurisdicción y la han ejercido hasta el establecimiento en nuestros días de los Jueces de 1.<sup>a</sup> Instancia, y cuyo emblema se aplicó al nuevo Escudo exornándolo y circuyéndolo.

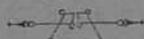
Los adornos de banderas, cañones, fusiles y otros personales y transitorios, que hoy campean para embellecer las armas de la Provincia de Alava, no pueden tenerse por piezas heráldicas, no son parte esencial del Escudo, el cual está blasonado, como el de Portilla, del que procede indudablemente, por un castillo de plata, almenado y surmontado de tres torrecillas; un brazo armado empuñando una espada desnuda y arrancando del risco en que está emplazado el castillo; y un León de oro, rapante y vergado, sobre campo de azul; con el mote superpuesto: «*Justicia*»; timbrado en el Jefe con corona de marqués; y orlado con el antiguo lema de las Hermandades alavesas.

ALEJANDRO SANGRADOR.





# Crònica local.



## Un sermon de actualidad

QUERIDOS PAISANOS MIOS:

Viene observándose en esta Capital, de algun tiempo á esta parte un contraste, que no nos atrevemos á calificar, entre el movimiento progresivo de las ideas y el retrógrado de las costumbres, al extremo de hacer pensar si los hombres, las clases, las agrupaciones y las colectividades, piensan de distinto modo que obran, ù obran en completo desacuerdo con sus pensamientos é ideas.

Al paso que en Vitoria se nota, hace ya bastante tiempo y merced á la iniciativa y esfuerzos de algunos centros è individualidades, una marcada propension á los estudios sérios, asi los que hacen á las abstrusas investigaciones de la ciencia sociológica, como los que se refieren al bienestar de los pueblos; lo mismo en lo que respecta á las áridas cuestiones científicas, en su relacion con la vida práctica ó con las especulaciones teóricas que en lo que atañe á la amena literatura, á las diversas

manifestaciones del arte, como motivos de agrandar ó de endulzar los acerbos pesares de una existencia por tantos modos combatida, al paso—decimos—que se nota todo esto, se observa un descenso notable en las buenas costumbres, por las que siempre este pueblo se ha distinguido, mereciendo ser puesto como modelo á otros; antes más atrasados ó menos cultos, hoy más dentro de la cultura moderna y de las costumbres de los pueblos civilizados.

Por un lado, se dán conferencias, en el Ateneo de Vitoria, al que todos los elogios y aplausos serian pocos, algunas de ellas notabilísimas y versando sobre asuntos tan útiles y prácticos, como amenos é interesantes; se abren Academias diversas, á más de las ya establecidas, en todas las cuales se dan las distintas enseñanzas á que cada una se dedica, el número de escuelas y colegios particulares y especiales se ha multiplicado, habiéndolos gratuitos, dominicales, nocturnos, para adultos y jóvenes sirvientas; la fé y la piedad religiosas, á lo que se vé, han aumentado considerablemente y á su compás las prácticas del culto, como se deduce del sinnúmero de asociaciones, cofradías, hermandades y congregaciones, instituidas con un fin, mera y exclusivamente religioso; son frecuentes los actos del culto, novenas, funciones, triduos, comuniones etc. ocupando la sagrada Cátedra oradores eminentes y experimentados, acudiendo una inmensa muchedumbre á oír sus pláticas y sermones; la prensa de todos los matices aboga por la paz, por la ejemplaridad de las costumbres, clama contra los que violan unas ú otras; en el seno de la familia, en los centros de enseñanza se predica el buen vivir la morigeracion, el respeto á todo lo que es respetable, y no obstante y con esto y con todo, las costumbres decaen, los hábitos de moderacion se van perdiendo, el más atrevido, díscolo ó desvergonzado obtiene el aplauso y el premio y este pueblo que sirvió á otros de modelo y ejemplo va poniéndose al nivel de los más atrasados.

No es esto exageracion; á la vista está lo que decimos. ¿Cuándo se ha visto en Vitoria á muchos de menos de 15 años, blasfemando públicamente, sin que

por ninguno se les ponga correctivo, haciendo cínico alarde de vicios y hábitos impropios de su edad, vociferando, incomodando à los transeuntes, sobre todo à las mujeres, causando daños en los edificios y establecimientos públicos y particulares, por el estúpido placer de hacerlo y todo esto tenerlo à gala, à orgullo, como una gracia, como un mérito, à lo que contribuyen los que en vez de censurarlo, se lo aplauden, lo toleran ó lo rien con gran franqueza?

¿Qué decimos de menos de 15 años! De mucho menos, porque el mal ejemplo es contagioso y los mocetes que todavia no han salido de las escuelas pretenden imitar à los mayores, y á veces les superan, siempre sin ser molestados, ya que los excesos de otros menores aún solo sean dignos de ser corregidos, cuando más, à pescozones ó en el bolsillo de sus padres.

Y ¿cuándo se ha visto à otros, ya de mayor edad, empleados en las fábricas ó talleres, discurrir por las calles, à las altas horas de la noche, particularmente los Domingos, vociferando, cantando con voces descompasadas, molestando à los vecinos pacíficos, insultando à cuantos encuentran y à sí mismos produciendo quimeras y cuestiones que suelen acabar en golpes y aún heridas, y atropellando à las autoridades nocturnas encargadas de velar por la tranquilidad del vecindario?

Recientes estan los hechos que hacen ociosa la demostracion de nuestras palabras, pero aún hay más, muchísimo más, que no hemos de decir, por qué ni es de nuestra incumbencia señalarlo, ni se les oculta à los que estan en la obligacion de remediarlo, por lo que concluiremos llamando la atencion hacia la necesidad de corregir excesos que todos conocemos, antes que lleguen à mayores y sean imposibles de remediar.

Hay que instruir y que educar à la niñez, à la infancia y à la juventud; de los niños se hacen los hombres y con las semillas que, en mala hora, no sabemos quien introdujo en este pueblo, y que ya parece que van germinando, pueden calcularse los frutos que recojere con el tiempo.

Aun es hora y á tiempo lo avisamos. Otros colegas, con más ocasiones de insistir y en el medio de los acontecimientos, pueden hacer lo que á nosotros nos está vedado. A ellos, á la prensa de Vitoria, acudimos en demanda de auxilio para conseguir atajar las malas costumbres, los vicios y la perversion que se viene observando, desde hace algun tiempo, en nuesta querida ciudad.

He dicho paisanos.

PASCUAL LÓPEZ.

